



CURSO DE INICIACIÓN A LA ABOGACÍA: PROCESAL CIVIL

18 de mayo a 23 de junio de 2015

Veinte horas lectivas

Aula de Formación del Colegio de Abogados de Oviedo. c/ Shultz, 5

Procesal civil: Medidas cautelares. Prueba anticipada y aseguramiento de la prueba.

Conocimientos: Competencia, solicitud, peculiaridades de las medidas cautelares en la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Habilidades: Saber solicitar diligencias preliminares y medidas cautelares; oponerse a las mismas; resolución judicial.

Docente: **D. Luis Llanes Garrido** (Abogado)

Nº de clases: 4 horas

Días: Lunes 18 y miércoles 20 de mayo de 16:30 a 18:30 horas

Procedimiento monitorio.

Conocimientos: Análisis del esquema procedimental del juicio monitorio. Reglas de competencia y determinación de la cuantía. Petición inicial. Incomparecencia del deudor e intereses. Pago del deudor. Oposición del deudor. Atención especial a la documentación que ha de acompañarse.

Habilidades: Ante una reclamación de cantidad, saber formalizar la demanda y oposición a la misma, y las peculiaridades de los juicios monitorios.

Docente: **D. Francisco Javier Flores Suárez** (Abogado)

Nº clases: 4 horas

Días: Lunes 25 y miércoles 27 de mayo, de 16:30 a 18:30 horas

Juicio verbal.

Conocimientos: Análisis del esquema procedimental del juicio verbal. Jurisdicción y Competencia. Ámbito. Especialidades. Vista y pruebas. Sentencia.

Habilidades: Ante una reclamación de cantidad, saber formalizar la demanda y oposición a la misma, con el desarrollo de la vista en este tipo de juicios.

Docente: **D. Miguel del Palacio Lacambra** (Magistrado)

Nº clases: 4 horas

Días: Martes 2 y miércoles 3 de junio, de 16:30 a 18:30 horas.



CURSO DE INICIACIÓN A LA ABOGACÍA: PROCESAL CIVIL

Juicio ordinario: esquema procedimental. Demanda, contestación y reconvención. Terminación del proceso.

Conocimientos: Demanda. Contestación y Reconvención. Audiencia Previa. El Juicio. La Sentencia. Conclusiones orales y escritas. Diligencias finales.

Habilidades: Ante una demanda, saber hacer la contestación. El desarrollo de la Audiencia Previa; El acto de la vista oral: saber interrogar a los testigos y a la parte y al perito. Informar las conclusiones. Elegir la acción a ejercitar y precisar la petición. Saber ilustrar al cliente sobre el distinto alcance de las diferentes acciones posibles, así como sobre la conveniencia de propiciar una solución negociada al conflicto.

Docente: **D. Antonio Lorenzo Álvarez** (Magistrado)

Nº clases: 2+4 horas (4 horas son vistas simuladas)

Días: Jueves 4 junio, de 16:30 a 18:30 horas. Vistas los días miércoles 10 y martes 16 de junio de 16:30 a 18:30 horas.

La prueba en general: especial referencia a la prueba pericial.

Conocimientos: La prueba: medios, proposición y práctica. La pericial de parte-El perito de designación judicial. El Perito-Testigo.

Habilidades: Articular de manera correcta los medios probatorios. Remedios ante la denegación de pruebas.

Docente: **D.ª María de la Paz Fernández-Rivera** (Magistrada Suplente de la Audiencia Provincial de Oviedo).

Nº Clases: 2 horas.

Día: Martes 23 de junio, de 16:30 a 18:30 horas.